SUOC. N° 24

HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO

TELEFAX: (021) 752.881

ACTA COMITÉ DE EVALUACION

C.D. Nº 218.570

CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2011 "ADQUISICION DE TELAS, PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIONES TEXTILES"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, a los catorce días del mes de octubre de dos mil once, siendo las 12:00 hs., en la dependencia de la Sub UOC Nº 24 – Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso, sito en las calles Boquerón e/ Ingavi y Cañada Tarija, se reúnen los miembros del Comité de Evaluacion de la Sub Unidad constituido por: Lic. Lidia Barrios, Administradora; y Abog. Laura Alcaraz, Funcionaria Administrativa, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la Contratacion Directa **Nº 11/2011 "TELAS, PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIONES TEXTILES" I.D. Nº 218.570.-**

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, las Bases y Condiciones y demás documentos que se detallan seguidamente.

1. Se cursaron invitaciones en fecha 22/09/2011 a las Empresas: LA CASA DEL MEDICO – MANO S.R.L. – PARAGUAY TEXTIL - RAMSES S.A.C.I. – INDELCA S.A.

2. La junta de Aclaraciones fue realizada en fecha 23/09/2011, conforme consta en el Acta labrado en dicha oportunidad, que no se ha realizado ninguna consulta por parte de los oferentes en el cual forma parte de la presente evaluación.

3. La presentación y Apertura de los Sobres fue realizada en fecha 28/09/2011 a las 12.00 hs., conforme consta en acta labrado , al cual se da lectura, donde se ha recepcionado 3 (TRES) sobres de las siguientes empresas: LA CASA DEL MEDICO – MANO S.R.L. – ADRIANA AGUSTINA RIQUELME G.-

Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió 3 (TRES) carpetas originales presentados por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura señalados más arriba.-

4. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación requerida", el cual forma parte del presente informe. .

5. Se realizo la evaluación técnica de la oferta, en el anexo 2 "Formulario de Carta/Oferta, donde los oferentes cumplen con los requisitos solicitados para el procedimiento de la Contratación Directa. Anexo 3 Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas".

Lic. Lidia Teresa Barrios
Administradora
Hosp. Dist. M. R. Alonso

Abog. Laura Alcaraz
Matrícula Nº 25.188

6. Se procede a la realización del Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se anexa y forma parte del presente Acta.

7. Luego de un análisis exhaustivo de las ofertas recibidas y las documentaciones que respaldan dichas ofertas, este Comité de Evaluación Recomienda Adjudicar a la siguiente Empresa:

   a. **MANO S.R.L.:** en el ítem: 1 .- por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato, y presentar la oferta más baja.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO
MANO S.R.L.	**28.380.000.-**

No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la reunión del Comité de Evaluación siendo las 13.30 hs.

LIC. LIDIA BARRIOS
Administradora

Lic. Teresa Barrios
Administradora
Hosp. Dist. M. R. Alonso

ABOG. LAURA ALCARAZ
Asesora Jurídica

ANEXO "1"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	La Casa del Médico	Mano S.R.L.	Adriana Agustina Riquelme G.
Formulario de presentación de oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula de identidad del Propietario o Representante legal	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de R.U.C.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago de IVA/ Certificado de Cumplimiento Tributario	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cuenta Bancaria	Formal	No Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal - Comercial	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
(SIPE) actualizado	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

LIC. LIDIA BARRIOS
Administradora

ABOG. LAURA ALCARAZ
Asesora Jurídica

ANEXO "2

PLANILLA DE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción	La Casa del Médico	Mano S.R.L.	Adriana Agustina Riquelme G.
1	*Colchón articulado, confeccionado a base de espuma resistente forrado con cuerina negro, superficie lisa lavable y con costuras solapadas. Densidad: 28 - Grosor: 15 a 20 cm - Medidas: 2 metros x 0,90 cm. Para cama hospitalaria*	Cumple	Cumple	Cumple

LIC. LIDIA BARRIOS
Administradora

ABOG. LAURA ALCARAZ
Asesora Jurídica